



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

La República

AVISOS JUDICIALES

AÑO JUDICIAL 2021

PRECIO 0.18 POR PALABRA

Piura, Sábado 24 de Julio del 2021

Comunicado

CONVOCATORIA N° 001-2021

PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUECES SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

La Comisión para la Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Piura, conformada mediante Resolución Administrativa N° 176-2021-P-CSJPI/PJ del Despacho de la Presidencia, **COMUNICA** que el Proceso de Selección de Abogados para ser incorporados al Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en el Distrito Judicial de Piura, por motivos de fuerza mayor y coordinaciones queda suspendido temporalmente.

Asimismo se invita a los Abogados interesados a estar atentos a las próximas publicaciones por las redes sociales y página web del Poder Judicial.

Piura, 08 de julio de 2021.

La Comisión



Corte Superior de Justicia de Piura



www.pj.gob.pe/csjiplura



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE PIURA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

AVISOS JUDICIALES

B

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA
PRESIDENTE: Tulio Eduardo Villacorta Calderón

Piura, Sábado 24 de Julio del 2021



La República

ÍNDICE

1. REMATE JUDICIAL

•REMATES BIENES INMUEBLES

•REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS

•CONSEJO DE FAMILIA

•INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACION

DE PARTIDAS

•INEFICACIA DE TÍTULO VALOR

•PATRIMONIO FAMILIAR

•PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

•PROCESO CONTENCIOSOS

•RECTIFICACIÓN DE AREAS

Y LINDEROS

•SUCESIÓN INTESTADA

•CONVOCATORIA A JUNTA

GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIONES

POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRÓNICAS JUDICIALES

**OFICINA
PIURA**

**Jr. Libertad 442
Telf. 309852**

1. REMATE JUDICIAL

REMATE PÚBLICO JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

Expediente No. 01150-2019-0-2001-JR-CI-03

En los seguidos por BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ contra SANDRA DEL ROCÍO CABRERA LA TORRE sobre Ejecución de Garantías, el Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Piura a cargo de la Juez Zelmy Raquel Herrera Merino, interviniendo como Especialista Legal Juan Francisco Marroquín Rosas, ha dispuesto sacar a Remate Público Judicial EN PRIMERA CONVOCATORIA UN INMUEBLE CASA HABITACIÓN CON ÁREA SUPERFICIAL DE 120 METROS CUADRADOS, ubicado en la Etapa 7, Manzana M, Lote 24, Urbanización Parque Residencial Monteverde, Distrito de Castilla, Provincia y Departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica 11139841 del Registro de Predios de la Zona Registral No. 1 - Sede Piura. VALOR DE TASACION: US\$ 39,913.11 (TREINTI-NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE Y 11/100 DOLARES AMERICANOS).

BASE DEL REMATE: US\$ 26,608.74 (VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHO Y 74/100 DOLARES AMERICANOS), que corresponde a las 2/3 partes del Valor de Tasación.

CARGAS Y GRAVAMENES: Hipoteca. -A favor del Ejecutante Banco de Crédito del Perú hasta por la suma de S/. 145,670.00 Nuevos Soles, según Escritura Pública de fecha 22/08/2013 extendida por ante Notario Público de Piura Dr. Vicente Epifanio Acosta Iparraquirre, inscrito el 25/03/2015, Asiento D00002. DIA Y HORA DEL REMATE: 10 de AGOSTO del 2021 a las 10:45 de la mañana.

LUGAR DEL REMATE: En el local del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Piura ubicado en Avenida Fortunato Chirichigno No. 351, Urbanización El Chipe, Piura.

POSTORES: Oblarán 10% de la Tasación (US\$ 3,991.31 dólares americanos) en efectivo y/o cheque de gerencia negociable girado a su nombre y/o mediante Constancia de Depósito Judicial Electrónico a cargo del Banco de la Nación, dando a conocer en ventanilla el número del Expediente completo y N°. de DNI o RUC de ser el caso; asimismo adjuntarán Tasa Judicial de Participación (código 07153) y DNI en original y copia; en caso de personas jurídicas acreditarán adicionalmente Certificado Registral de Vigencia de Poder actualizado en original con vencimiento no mayor a treinta días calendario; acudirán con una anticipación de 15 minutos a la hora del remate programado, a efectos de cumplir obligatoriamente las medidas de prevención y de protección contra la transmisión del COVID-19 dispuesto por el Órgano de Gobierno del Poder Judicial (Distanciamiento físico, uso obligatorio de protector respiratorio o mascarilla quirúrgica), todo ello bajo apercibimiento de negarles el ingreso. A cargo del Adjudicatario adicionalmente los honorarios del Martillero más IGV. - El Remate será efectuado por el Dr. Carlos Alfonso Navarrete Roldán, Martillero Público a Nivel Nacional, Registro N° 105.- Cel. 949363626.

Email: martilleropublico_2@hotmail.com / carlosnavarreteteroldan@gmail.com

Piura, 09 de Junio del 2021.

Publicar 06 días.

CARLOS ALFONSO NAVARRETE ROLDÁN
ABOGADO
MARTILLERO PÚBLICO
REG. PROF. N° 105

JUAN FRANCISCO MARROQUÍN ROSAS
SECRETARIO JUDICIAL
TERCER JUZGADO CIVIL DE PIURA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE
PIURA

FP/ 21, 22, 23, 24, 26 y 27 Julio
S/.687.00

Comprobante de pago/ F011-10758

5. CRÓNICAS JUDICIALES

26/04/2021

43. 02791-2019-0 Demandado: Procurador Público a cargo de los Asuntos Judiciales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y otros, Demandante: José Olegario Bermeo Rodríguez; sobre Desnaturalización de contratos y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 17 de noviembre de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. More.

44. 00299-2019-0 Demandado: CMAC Paíta SA, Demandante: Karla Milagros Martínez Rumiche; sobre Indemnización por despido arbitrario. CONFIRMARON la sentencia de fecha 14 de agosto de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. More.

27/04/21

45. 00506-2020-0 Demandado: Municipalidad Distrital de Castilla, Demandante: Ramos More Aleida; sobre Desnaturalización de locación de servicios, invalidez de Contratación Administrativa de Servicios CAS, reconocimiento de vínculo laboral. CONFIRMARON la sentencia de fecha 14 de diciembre de 2020, que declara fundada la demanda interpuesta. J.P. More.

28/04/2021

46. 1325-2020-0 Demandado: Entidad Prestadora de servicios de saneamiento Grau. SA, Demandante: Espinoza López Fernando; sobre Reposición. CONFIRMARON la sentencia de fecha 23 de diciembre de 2020, que declara infundada la demanda interpuesta. J.P. More.

30/04/2021

47. 00721-2020-0 Demandado: Cooperativa de Servicios Múltiples Alas Peruanas, Demandante: Lucía Viviana Patiño García; sobre Beneficios sociales e indemnización por despido indirecto. REVOCARON la sentencia de fecha 12 de enero de 2021, que declara infundada la excepción de falta de legitimidad para obrar, reformándola y declara fundada dicha excepción. J.P. More.

48. 05720-2019-0 Demandado: Mamut Perú SAC, Demandante: Manuel David Zapata Ramos; sobre Indemnización por daños y perjuicios. CONFIRMARON la sentencia de fecha 09 de setiembre de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. More.

07/04/2021

49. 01055-2020-0 Demandado: ELECTRONOROESTE SA, Demandante: García Santacruz Manuel Jesús; sobre Pago de beneficios sociales y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 15 de enero de 2021, que declara infundada la excepción de prescripción deducida por la demandada. J.P. Ulloa.

50. 00074-2020-0 Demandado: Armadores y Congeladores del Pacífico ARCOPASA, Demandante: Nizama Cortez de Palma Julia Esperanza; sobre Indemnización por daños y perjuicios. CONFIRMARON la sentencia de fecha 16 de noviembre de 2020, en los extremos que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

12/04/2021

51. 00257-2020-0 Demandado: Municipalidad Provincial de Piura, Demandante: Juárez Torres Jhair Wilfredo; sobre Pago de beneficios sociales y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 23 de noviembre de 2020, en los extremos que declara fundada en parte la demanda. J.P. Ulloa.

13/04/2021

52. 00015-2020-0 Demandado: GANDULES INC SAC, Demandante: Távora Dioses Gianina; sobre Desnaturalización de contrato y reintegro de beneficios sociales. CONFIRMARON la sentencia de fecha 30 de setiembre de 2020, en los extremos que declara fundada la demanda respecto al pago por conceptos de vacaciones, asignación familiar y utilidades de los ejercicios económicos. J.P. Ulloa.

53. 0009-2021-1 Demandado: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura y Procuraduría del Gobierno Regional de Piura; Demandante: Calle Calle Manuel Ignacio; sobre Medida Cautelar. CONFIRMARON el auto contenido en la resolución número 01, de fecha 12 de setiembre de 2019, mediante la cual se declara improcedente la medida cautelar innovativa. J.P. Ulloa.

14/04/2021

54. 000373-2021-0 Demandado: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, Demandante: García Otero Hernán; sobre Reposición por despido incausado. REVOCARON la sentencia de fecha 21 de octubre de 2020, que declara infundada la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

15/04/2021

55. 00247-2019-0 Demandado: Municipalidad Provincial de Paita, Demandante: Calle Hernández Luis Armando; sobre Reposición laboral. REVOCARON la sentencia de fecha 17 de julio de 2020, en los extremos que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

56. 03951-2019-0 Demandado: G4S PERÚ SAC; Demandante: José Alonso Ruiz Canessa; sobre Indemnización por despido arbitrario y otros. REVOCARON el auto contenido en la resolución número 6, de fecha 30 de noviembre de 2020, mediante la cual se declara la conclusión del proceso por no haberse solicitado la reprogramación dentro de los 30 días naturales. J.P. Ulloa.

19/04/2021

57. 00102-2021-0 Demandado: Municipalidad Distrital de Bernal, Demandante: Fiestas Yenque Walter Estalin; sobre Pago de beneficios sociales y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 23 de diciembre de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

58. 00029-2020-0 Demandado: Club Grau, Demandante: Fiestas Godoy Arletti Milena; sobre Reposición por despido incausado. CONFIRMARON en parte la sentencia de fecha 20 de octubre de 2020, en los extremos apelados que declara infundada la excepción de convenio arbitral deducida por la demandada. J.P. Ulloa.

59. 00245-2019-0 Demandado: Municipalidad Provincial de Paita, Demandante: Benites Fiestas Lino Arturo; sobre Reposición laboral. CONFIRMARON la sentencia de fecha 17 de julio de 2020, en los extremos que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

20/04/2021

60. 00914-2021-0 Demandado: COFOPRI, Demandante: Gómez Morales KettyMarylin; sobre Pago de beneficios sociales y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 27 de noviembre de 2020, que declara improcedente la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

61. 01099-2020-0 Demandado: Saga Falabella SA, Demandante: Correa Olivares Claudia; sobre Reposición por despido fraudulento. REVOCARON la sentencia de fecha 24 de noviembre de 2020, que declara infundada en todos los extremos la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

21/04/2021

62. 00584-2020-0 Demandado: Municipalidad Provincial de Piura, Demandante: León Arévalo Uby; sobre Pago de beneficios sociales. CONFIRMARON la sentencia de fecha 10 de noviembre de 2020, en los extremos que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

63. 05474-2019-0 Demandado: CMAC PIURA SAC, Demandante: Nolberta Susana Espinoza Hidalgo; sobre Nivelación de remuneración y otro. CONFIRMARON la sentencia de fecha 29 de octubre de 2020, que declara fundada en parte la demanda. J.P. Ulloa.

22/04/2021

64. 00435-2019-0 Demandado: Proyecto Especial Chira Piura, Demandante: Otiniano Vásquez Trinidad Secundino; sobre Reposición laboral, pago de beneficios laborales y otros. CONFIRMARON en parte la sentencia de fecha 30 de octubre de 2020, que declara fundada la excepción de caducidad deducida por la demandada, infundada la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

65. 00031-2021-0 Demandado: Municipalidad Distrital de Lalaquiz, Demandante: Córdova Campos Edar; sobre Reposición por despido incausado. CONFIRMARON la sentencia de fecha 28 de agosto de 2019, que declara la caducidad de la acción que originan los autos, en consecuencia anular todo lo actuado y dar por concluido el proceso. J.P. Ulloa.

26/04/2021

66. 04569-2019-0 Demandado: Autoridad Nacional del Agua, Demandante: Niño García Juan Antonio; sobre Pago de beneficios sociales. CONFIRMARON la sentencia de fecha 20 de noviembre de 2020, que declara improcedente la denuncia civil deducida por la parte demandada, improcedente la incompetencia por razón de la materia, falta de agotamiento de la vía administrativa, incompetencia por razón del territorio y prescripción extintiva de la acción. J.P. Ulloa.

67. 00837-2020-0 Demandado: Petróleos del Perú PEROPERU SA, Demandante: Calle Ruiz Luis Gerardo; sobre Pago de reintegros por incremento de horas en jornada de trabajo. CONFIRMARON la sentencia de fecha 18 de diciembre de 2020, que declara infundada la demanda. J.P. Ulloa.

27/04/2021

68. 00018-2020-0 Demandado: Petróleos del Perú-PETROPERU SA, Demandante: Rodolfo Otero Nuñez; sobre Reposición por despido nulo y subordinadamente por despido fraudulento. DECLARARON NULA la sentencia de fecha 24 de noviembre de 2020, que declara infundada la pretensión principal de reposición por despido nulo e improcedente la pretensión subordinada sobre reposición por despido fraudulento. J.P. Ulloa.

69. 00132-2021-0 Demandado: Municipalidad Provincial de Sechura, Demandante: Galán Cherre José Agustín; sobre Pago de beneficios sociales y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 30 de diciembre de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

70. 05820-2019-0 Demandado: CMAC PIURA, Demandante: Pasache Prieto Luis Gustavo; sobre Nivelación de remuneración y otro. CONFIRMARON la sentencia de fecha 04 de noviembre de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

28/04/21

71. 00042-2021-0 Demandado: Municipal Distrital de Tambogrande, Demandante: Palacios Panta Pedro Bladimir; sobre Reposición laboral. CONFIRMARON la sentencia de fecha 07 de agosto de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

72. 01589-2020-0 Demandado: Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau SA, Demandante: Rosas Sanjinez Jorge Alberto; sobre Pago de reintegros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 08 de febrero de 2021, que declara infundada la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

30/04/21

73. 00407-2020-0 Demandado: Universidad Cesar Vallejo SAC, Demandante: López Espinoza Diana Beatriz; sobre Reposición por despido incausado y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 07 de diciembre de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

74. 01331-2020-0 Demandado: Servicios Integrados de Limpieza SA (SILSA), Demandante: Gutiérrez Santibáñez Alfredo Augusto; sobre Indemnización por despido indirecto y otros. CONFIRMARON la sentencia de fecha 20 de noviembre de 2020, que declara fundada en parte la demanda interpuesta. J.P. Ulloa.

28/04/21

75. 01366-2020-0 Demandado: Proyecto Especial Chira Piura, Demandante: Alfredo Guillermo Ordinala Aguilar; sobre Pago y reintegro de beneficios sociales y laudos arbitrales. REVOCARON la sentencia de fecha 24 de noviembre de 2020, que declara improcedente la demanda interpuesta. J.P. Chira.

CRÓNICAS JUDICIALES LABORALES – MES ABRIL 2021-AUTOS DE VISTA

07/04/2021

76. 05696-2018-2 Demandado: Proyecto Especial Chira Piura; Demandante: Federico Risco Chiroque; sobre Multa. CONFIRMARON el auto contenido en la resolución número 03, de fecha 22 de enero de 2020, en el extremo que se hace efectivo el apercibimiento de la resolución N°02. J.Morán.

12/04/2021

77. 00276-2019-3 Demandado: Proyecto Especial Chira Piura; Demandante: Sandra Inés Cruz Rumi-che; sobre Multa. DECLARARON NULA la resolución número 03, de fecha 04 de diciembre de 2020, en los extremos objeto de apelación. J. Morán.

20/04/2021

78. 02722-2019-3 Demandado: Municipalidad Distrital Veintiséis de octubre, Demandante: Kati Edi Herrera Chonta; sobre Reposición por despido incausado. CONFIRMARON en auto contenido en la resolución N°03 que resuelve infundada la oposición de medida cautelar interpuesta por la demandada. J.P. Morán.

27/04/2021

79. 03399-2019-3 Demandado: Municipalidad Distrital de Castilla, Demandante: Piedad Guzmán Montalbán; sobre Reconocimiento de vínculo laboral, incorporación a planillas y reintegro de beneficios sociales. CONFIRMARON en auto contenido en la resolución N°03 que resuelve infundada la oposición de medida cautelar interpuesta por la demandada. J.P. Morán.

07/04/2021

80. 02916-2019-2 Demandado: Contraloría General de la República; Demandante: Karla AniGisselle Vivanco Requena; sobre cancelación de medida cautelar. CONFIRMARON el auto contenido en la resolución número 03, de fecha 10 de julio de 2020, mediante la cual se resuelve dejar sin efecto la medida cautelar de innovar. J.P. More.

12/04/2021

81. 01942-2019-5 Demandado: Proyecto Especial Chira Piura; Demandante: Litano Sandoval José Domingo; sobre incumplimiento de disposiciones y normas laborales. DECLARARON NULA la resolución número 03, de fecha 03 de setiembre de 2020, mediante la cual se resuelve requerir a la demandada el pago por conceptos reconocidos en la sentencia de vista, más intereses legales y costos. J.P. More.

20/04/2021

82. 06274-2018-4 Demandado: Municipalidad Distrital de Castilla; Demandante: Peña Campos Clara Margarita; sobre Pago de beneficios sociales. CON-

FIRMARON la resolución número 04, de fecha 09 de julio de 2020, mediante la cual se declara infundada el recurso de reposición interpuesto por la demandada. J.P More.

27/04/21

83. 04109-2019-3 Demandado: Municipalidad Distrital de Veintiséis de octubre, Demandante: Holguin Holguin Dagumberto; sobre Desnaturalización de Contratación. CONFIRMARON la resolución N°03 de fecha 29 de setiembre de 2020, que declara infundada la oposición a la medida cautelar. J.P. More.

07/04/2021

84. 06277-2018-3 Demandado: Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre; Demandante: Franco Llamas Melba Violeta; sobre Reposición laboral. CONFIRMARON el auto contenido en la resolución

número 05, de fecha 20 de julio de 2020, mediante la cual se declara infundada la oposición de medida cautelar interpuesta. J.P Ulloa.

12/04/2021

85. 00434-2019-2 Demandado: Proyecto Especial Chira Piura y Gobierno Regional de Piura; Demandante: Benites Trelles Rosalía Guisella; sobre Reconocimiento de vínculo laboral, Reposición y pago de beneficios sociales. DECLARARON NULO el auto contenido en la resolución número 03, de fecha 23 de noviembre de 2020, en los extremos que declara requiérase a la demandada cumpla con el pago de los conceptos reconocidos en la sentencia, más intereses a liquidarse en ejecución de sentencia. J.P Ulloa.

20/04/2021

86. 0505-2019-3 Demandado: Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre; Demandante: BancayanAgurto Juan Enrique; sobre Reposición laboral-Medida cautelar. CONFIRMARON el auto contenido en la resolución número 03, de fecha 14 de julio de 2020, mediante la cual se declara infundada la oposición interpuesta por la demandada. J.P Ulloa.

27/04/2021

87. 02563-2019-3 Demandado: Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre; Demandante: Chamba Abad Walter; sobre Reposición laboral-Medida cautelar. CONFIRMARON el auto contenido en la resolución número 03, de fecha 29 de setiembre de 2020, mediante la cual se declara infundada la oposición interpuesta por la demandada. J.P Ulloa.

FPI 22, 23, 24 jul.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

Periodo de Gestión
2021-2022

Conoce nuestros canales de atención

PRESIDENCIA

✉ secretariapresidenciacsjiura@pj.gob.pe
☎ (073) 284960, anexo 21028

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

✉ mpgad_csji@pj.gob.pe
☎ (073) 284960, anexo 21028

ODECMA

✉ mesadepartesodecmacsjp@gmail.com
(solo para documentos administrativos)

Presentación de Quejas Verbales:

☎ (073) 285700 (atención: lunes, miércoles y viernes)

☎ 901138088 (atención: martes y jueves)

☎ 970807974 (No se reciben llamadas, sólo mensajes de whatsapp)



EL JUEZ TE ESCUCHA. PROGRAMA TU CITA

🌐 <https://cej.pj.gob.pe/citas/pages/seguridad/login.xhtml>
☎ 970805336

MÓDULO: SENTIDO DE DECISIONES JUDICIALES

🌐 <https://gestionsij.pj.gob.pe/sentidoFallo-web/#/busqueda>
☎ 970805336

La documentación que presente el usuario, incluyendo los anexos de ser el caso, será escaneada y en un (01) sólo archivo PDF, además no deberá superar los 25 MB.